

Trabajo Fin de Máster

Educación en Democracia desde la clase de Lengua y Literatura Castellana: una propuesta didáctica transversal.



Javier Garay Salazar

Máster en Formación del Profesorado de Secundaria.

Lengua Castellana y Literatura.

Universidad de Cantabria, 2013-2014.

RESUMEN

La democracia participativa comienza a abrirse paso en la sociedad actual. Como docentes, una de nuestras tareas es formar a los alumnos para la participación cívica en sociedad. Tras analizar la idea de democracia en la educación, hacemos una propuesta de proyecto transversal de participación democrática en el entorno del centro educativo. Los alumnos serán los protagonistas del proyecto. La labor del docente será tratar de crear un clima, un marco y unas actitudes que fomenten la participación durante el curso de Lengua Castellana y Literatura, y orientar a los alumnos durante el desarrollo del proyecto.

palabras clave: democracia participativa, marco, clima, actitudes, participación democrática, lengua castellana.

BRIEF

Participatory democracy begins to emerge on today's society. As teachers, one of our tasks is to educate students for civic participation in society. After the analysis of the idea of democracy in education, we propose a project of democratic participation in the school environment. Students will play the principals of the proyect. The task of the teacher is to try to create a climate, a framework and attitudes that encourage participation during the course of Spanish language and literature, and to guide students during the project.

keywords: participatory democracy, framework, climate, attitudes, democratic participation, spanish language.

*"Y todo eso, con momentos de desencanto, pero sin perder nunca la esperanza.
No importa en qué sociedad estemos ni a qué sociedad pertenezcamos; urge luchar
con esperanza y denuedo".*

PAULO FEIRE

*"Education is the great engine of personal development. It is through education
that the daughter of a peasant can become a doctor".*

NELSON MANDELA

"Conmoveos, porque necesitamos todo nuestro entusiasmo".

ANTONIO GRAMSCI

0. ÍNDICE

	Página
1. Introducción.....	6
2. Justificación y relevancia	7
<i>¿Qué democracia?</i>	7
3. El cambio de marco: de la resignación del "sentido común" a la participación.....	10
4. La participación democrática en el currículum de Secundaria.....	12
<i>Competencia en comunicación lingüística</i>	13
<i>Competencia social y ciudadana</i>	14
<i>Autonomía e iniciativa personal</i>	14
5. Clima democrático: motivación del alumnado y actitud del docente.....	15
<i>Motivación del alumno</i>	16
<i>Actitudes docentes</i>	16
6. Proyecto de participación democrática	18
6.1. Principios que sustentan el proyecto.....	19
<i>¿Dificultades de los docentes?</i>	20
<i>El alumnado, ¿el convidado de piedra?</i>	20
<i>La percepción del conflicto</i>	21
<i>Generar hábitos</i>	22
<i>Principios del centro educativo</i>	24
6.2. Objetivos.....	26
6.3 Desarrollo	27

<i>Destinatarios</i>	27
<i>Tiempos</i>	28
<i>Espacios</i>	29
<i>El alumno como protagonista. La participación ha de ser gratificante</i> ..	29
<i>Funciones del docente</i>	30
6.3.1. Fase 1: Presentación.....	30
6.3.2. Fase 2: Asamblea deliberativa.....	31
6.3.3. Fase 3: Búsqueda de información.....	33
<i>El problema del uso excesivo de Internet en la búsqueda de información</i>	34
6.3.4. Fase 4: Generar opinión pública.....	35
6.3.5. Evaluación.....	36
7. Conclusiones	37
8. Bibliografía.....	39

1. INTRODUCCIÓN

En este trabajo vamos a realizar un análisis sobre la participación democrática como parte de la educación integral. Tras ello haremos una propuesta para un proyecto, a través de la participación y el trabajo cooperativo, para la transformación de un aspecto concreto del entorno social de los alumnos. Se usarán las herramientas proporcionadas de forma transversal en las clases de Lengua Castellana, asumiendo los fines, objetivos y competencias que quedan recogidos en el currículum de Secundaria.

Tanto durante la consecución del proyecto como durante el curso, el profesor asumirá el papel de guía y generador de marcos, climas y actitudes. El papel de los alumnos será debatir entre ellos y elegir un tema problemático de su entorno, de su IES o de su localidad. Tras ello, se decidirá una iniciativa para generar una opinión pública que se difundirá en el tejido social circundante, con el objetivo de resolver el problema y/o de darlo a conocer.

Con ello se pretende que el alumno sea el protagonista del proyecto y que se embarque en una experiencia de participación democrática que cumple con los objetivos del currículum de Secundaria. Los estudiantes pondrán en marcha una iniciativa grupal, abierta y adaptada a los tiempos marcados por los alumnos, que bien podría finalizar durante dicho curso o continuar el siguiente.

Durante el desarrollo de este trabajo usaré, además de la bibliografía citada, los conocimientos adquiridos y las lecturas realizadas durante el desarrollo de este máster y apelaré a la experiencia asimilada durante las prácticas realizadas en el IES Dr. José Zapatero Domínguez de Castro Urdiales.

La idea para este trabajo surge de una situación encontrada durante mis prácticas en el IES, donde emergió una iniciativa de cuidado y cultivo de un huerto colectivo dentro del recinto. Tuvo un éxito notable entre los alumnos, pero ha sido mutilado por motivos ajenos a las competencias del IES y ha acabado generando un sentimiento de impotencia y de frustración entre los profesores y los alumnos implicados.

2. JUSTIFICACIÓN Y RELEVANCIA

Nos encontramos inmersos en una sociedad de la información y el conocimiento, con una intercomunicación nunca vista hasta ahora, que demanda trabajos cada vez más especializados y una gestión hábil de la múltiple información a la que tenemos acceso, información que además es cada vez más ingente. Nos enfrentamos a una crisis económica y política, claramente percibida atendiendo al actual desmantelamiento del estado del bienestar en los últimos años.

Vemos cómo cada vez más sectores sociales, laborales y/o populares están comenzando a organizarse para no perder los derechos más esenciales. Es sin duda una etapa histórica importante que determinará el futuro de varias generaciones, en donde la Educación tiene un importante papel que asumir.

Ante este contexto, la primera pregunta que nos hacemos en este trabajo es cuál queremos que sea nuestro papel como docentes ante este escenario que se prevee prolongado en el tiempo. Si ésta es la pregunta correcta, entonces surge la respuesta: no podemos mirar hacia otro lado, como si los acontecimientos actuales no afectasen a nuestros alumnos y su futuro, y por tanto, quizás debamos abordar nuestro papel de profesores de Lengua Castellana y Literatura desde una posición consciente.

La Educación es también un medio de transformación social y de adaptación, posee una inevitable proyección hacia la sociedad. Tenemos que adoptar aspectos educativos que ayuden a que el mayor número de alumnos posibles salgan de nuestro centro con unas capacidades, competencias, habilidades y conocimientos que les ayuden a desenvolverse en la sociedad actual, desarrollarse libremente en ella y participar en sus complejos mecanismos cambiantes con posibilidades de éxito en el presente y en el futuro.

¿Qué democracia?

Por tanto, sería cínico por mi parte pretender adoptar una posición sobre mi concepción de democracia desde un punto de vista que pretendiese una falsa

objetividad o una desdibujada neutralidad en un tema crucial como el de la *democracia* en la Educación.

La periodista Olga Rodríguez, en un artículo titulado *El miedo a tomar partido crea monstruos* (2013) afirma que no se puede abordar la realidad desde la equidistancia porque lleva a reproducir las narrativas marcadas por el pensamiento dominante y a abandonar el compromiso con los más débiles. Es cierto que habla del oficio del periodista, pero igualmente el oficio del profesorado en la Educación, con sus programas de atención a la diversidad, requiere también un compromiso personal que nos impele a posicionarnos, a no lavarnos las manos.

Esto es cierto en tanto que los alumnos con los que vamos a tratar en los centros públicos necesitan de todo nuestro compromiso para poder afrontar su vida en el futuro, ante el más que probable empeoramiento de la crisis económica y política que estamos viviendo. Porque "lavarse las manos ante las relaciones entre los poderosos y los desprovistos de poder sólo porque ya se haya dicho que "todos sois iguales ante la ley" es reforzar el poder de los poderosos". (Freire, 2001, p. 59).

Por otro lado, es conocida la necesaria inversión en Educación, de tal forma que "las distintas variantes de la teoría del desarrollo han situado a la Educación como factor central para explicar el crecimiento económico y la potencial reducción de la pobreza y la desigualdad" (Bonal-Tarabin, 2011, pp. 21-25). A pesar de esto, en la actualidad el gobierno de España no sólo no invierte más en Educación sino que reduce en cientos de millones su presupuesto. Por si no fuese poco, la actual crisis económica está ahondando la brecha entre las rentas más bajas y las más altas. La periodista Ana Requena recuerda en un artículo (2013) que "el hundimiento de las rentas ha sido mayor entre la población con rentas más bajas: desde 2006, sus ingresos han caído un 5% en términos reales cada año. En estos años, la distancia entre la renta del 20% de la población más pudiente y el 20% de la población más desfavorecida ha crecido un 30%". Charo Nogueira nos recuerda en un artículo titulado "La pobreza se cuela en clase" (2012) que el 26,5% de los niños de España están afectados por la pobreza, hasta tal punto que para muchos la única comida decente que hacen es en el colegio. Para mayor indignación, hay muchas familias que ni siquiera pueden afrontar el pago del material escolar porque se ha reducido

la dotación de dinero público a las familias con menor renta para la compra de libros. Todo esto afecta a la igualdad de oportunidades de los niños y los adolescentes, y es algo ante lo que no podemos permanecer impasibles. En una sociedad democrática sana, no puede haber niños que pasen hambre mientras se destinan cantidades ingentes de presupuesto público a muchas nimiedades irrelevantes. Esto es terrible y profundamente perturbador. En una sociedad democrática sana no pueden existir adolescentes que tengan menos oportunidades educativas porque no pueden comprar material escolar, o porque no pueden tener una nutrición saludable, o porque tienen sus familias desestructuradas por la pobreza extrema. Involucrarse, ayudar y otorgar más atención a estos alumnos es un ejercicio democrático de pleno derecho que hay que ejercer y un deber moral para cualquier docente consciente del problema. Teniendo esto en cuenta, durante el desarrollo de este proyecto pondremos especial atención en aquellos alumnos que lo necesiten, sea por los motivos que sean.

La honestidad, entonces, reside en aceptar que una importante porción de subjetividad, al abordar el trabajo es inevitable, debido a mi percepción de la democracia que engloba también la participación, el reparto de poder, la atención a los colectivos más desfavorecidos y el empoderamiento personal y colectivo. Esto no significa que mi percepción sea única, monolítica, ni original. Más bien al contrario. En el actual contexto de crisis económica y política en el que desarrollamos nuestras vidas, se ha abierto paso una impugnación a la idea de democracia como exclusivamente un voto personal. A cambio, se comienza a oír de forma creciente la necesidad de una mayor implicación de la sociedad en los procesos democráticos, a todos los niveles posibles. Es decir, se abre paso una idea que aboga por la democracia participativa. Como tal entiendo la democracia en la que la ciudadanía es parte indispensable en la toma y propuesta de soluciones que afectan a su vida y a sus cuerpos. Tal y como define Emmanuel Rodríguez (2013, p.209):

[La democracia ha estado] "*progresivamente identificada con un conjunto de instituciones (elecciones, partidos, parlamento), ha ido perdiendo lo que la define*

en sustancia: la distribución social de toda forma de poder, la igualdad radical en la participación política y en la distribución de la riqueza, el reconocimiento del poder constituyente como la fuente raíz de la democracia. Es por ello que pocas tareas son hoy más urgentes que las de recuperar, actualizar y probar nuevas formas de tan vieja palabra".

3. EL CAMBIO DE MARCO: DE LA RESIGNACIÓN DEL "SENTIDO COMÚN" A LA PARTICIPACIÓN

Una vez establecida la necesidad de la subjetividad a la hora de abordar el tema de la democracia en la Educación, sólo cabe añadir que el pretendido posicionamiento neutral y equidistante es también un posicionamiento ideológico y por tanto no-neutral. Tal y como demuestra Sánchez Vázquez (1983, pp. 140-164) la neutralidad en las ciencias sociales no se asienta en razones sólidas, sino en justificaciones ideológicas.

Es decir, cuando algo se convierte en "normal", ese algo aparentemente no ideológico o apolítico puede acabar siendo la máxima operación de ideologización posible, y es entonces cuando de verdad funciona como ideológico o como político. Es decir, lo generalizado puede ser percibido como neutral o apolítico, incluso aunque lo generalizado tenga una profunda carga ideológica. La mayor de las conquistas políticas es la estandarización de una ideología y su aceptación entre la sociedad, no ya como consenso, pues eso implica un proceso de deliberación y consciencia, sino como un sentido común general y equidistante al resto de ideologías.

En este sentido, la operación sobre el sentido común de la sociedad para aceptar como no-ideológico y como neutral una posición que sí es ideológica, es una deliberada estrategia política que se ha demostrado que es extremadamente funcional una vez se ha asentado. Esta operación pretende construir "sentido común" des-ideologizado mediante la propia aceptación de la visión de la realidad a través de un marco determinado que se nos ofrece. Así, no sería necesario convencer al otro de tu punto de vista. Bastaría con que adoptase tu marco de visión

de la realidad, a través de una serie de mitos y metáforas que han sido previamente estudiados:

"Gracias a la ciencia cognitiva, sabemos que la gente (...) piensa mediante marcos. Los marcos (...) refuerzan, cada uno por su parte, una cierta lógica. La verdad, para ser aceptada, tiene que encajar en los marcos de la gente. Si los hechos no encajan en un determinado marco, el marco se mantiene y los hechos rebotan" (Lakoff, 2011, p. 38).

En este sentido, el término *democracia* no ha generado una percepción social unívoca y uniforme. Es un término polisémico que evoca sensaciones y percepciones muy diversas.

Pongo como ejemplo, la etimología de la palabra *democracia*, proveniente del griego *δημοκρατία*, y que significa tanto "gobierno del pueblo" como "poder del pueblo", dado que *κράτος* (*krátos*) significa en griego clásico tanto *gobierno* (en su sentido de gobernanza) como *poder*.

Hoy en día precisamente podemos ver cómo se está abriendo una creciente demanda de *democracia* que pide repartir poder, distribuirlo socialmente y/o educar en el empoderamiento y la participación democrática. Algo claramente perceptible a raíz del desencadenamiento de movilizaciones ciudadanas tras la irrupción en la arena sociopolítica del *movimiento 15M* en mayo de 2011.

Una parte importante de nuestra sociedad puede pensar que en realidad todos los ciudadanos tienen la misma capacidad de influencia en la *democracia*. O que tiene el mismo poder democrático una persona que percibe una renta social básica que una con una renta anual cientos de veces mayor en una gran empresa heredada. Esto sería cierto siempre que percibiésemos la *democracia* exclusivamente como el derecho al voto. Pero la Constitución Española (arts. 21, 22, 23, 29, 87, 92, 128, 140) aporta muchas otras opciones de participación en la sociedad más allá del voto.

Por eso el "poder democrático" del ciudadano de renta baja y el del ciudadano de

renta muy elevada es dispar. Si lo medimos por la capacidad que tienen ambos ciudadanos de influir en la sociedad y participar en los asuntos públicos, es evidente que uno de ellos está en clara desventaja, teniendo en cuenta que el ciudadano que percibese la renta social básica tendería a tener la atención centrada en esforzarse en salir adelante en su cotidianidad. En este sentido, el simple derecho a voto sin una previa socialización del poder o sin un previo empoderamiento personal y colectivo no puede ser considerado una democracia sana.

Es evidente que una buena educación te puede dar más posibilidades de acceder a una renta mayor y por eso hemos de poner todo nuestro empeño en la docencia de nuestra materia y en animar a los alumnos a continuar con los estudios. Pero también es necesario que los alumnos de hoy, ciudadanos de mañana, dispongan de herramientas y hábitos sociales que faciliten y fortalezcan su implicación democrática.

Es por tanto nuestra tarea, recogida en el currículum de Secundaria, formar y habituar a nuestros alumnos en la participación democrática en la sociedad.

4. LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA EN EL CURRÍCULUM DE SECUNDARIA

[Aunque durante el desarrollo de este trabajo se ha aprobado en el Congreso la nueva ley de educación (LOMCE), todavía no se ha implementado durante este curso, así que los siguientes puntos mencionados continúan vigentes].

El currículum de Secundaria (Real Decreto 1631/2006) incluye la formación para el ejercicio de los derechos democráticos del alumno como ciudadano de la sociedad actual, recogido en los siguientes puntos:

- Artículo 2. Fines:

La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y las alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral, y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

- Artículo 3. Objetivos:

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

El currículum de secundaria recoge, además, en su Anexo I una serie de Competencias Básicas transversales a desarrollar en todas las asignaturas. He seleccionado la serie de competencias que tienen relación con el empoderamiento democrático, teniendo en cuenta que nuestra herramienta principal durante las clases será el lenguaje:

Competencia en comunicación lingüística

- Expresar adecuadamente, tanto de forma oral como escrita, pensamientos, emociones, vivencias y opiniones, aceptando y realizando críticas con espíritu constructivo.

- Saber dialogar, con juicio crítico y ético, estructurando el conocimiento y dotándolo de coherencia, usando también códigos y habilidades lingüísticas y no lingüísticas.

- Ser competente en la expresión de mensajes escritos en situaciones y contextos diversos, siendo capaces de buscar, recopilar y procesar información.

- Leer interpretando y comprendiendo la información y sus diversas intenciones comunicativas.

- Ponerse en el lugar de otra persona y leer, escuchar, analizar y tener en cuenta opiniones distintas a la propia con sensibilidad y espíritu crítico.

Competencia social y ciudadana

- Utilizar el juicio moral para elegir y tomar decisiones y ejercer activa y responsablemente los derechos y deberes de la ciudadanía.

- Resolver los conflictos de valores e intereses con actitud constructiva.

- Ser consciente de los valores del entorno, para crear progresivamente un sistema de valores propios y comportarse en coherencia con ellos.

- Entender que no toda posición personal es ética si no está basada en el respeto a principios o valores universales, como por ejemplo los que encierra la Declaración de Derechos Humanos.

Autonomía e iniciativa personal

- Transformar las ideas en acciones, sabiendo planificar, tomar decisiones, actuar y valorar posibilidades de mejora.

- Actitud positiva hacia el cambio y la innovación que presupone flexibilidad de planteamientos.

- Disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en

equipo: ponerse en lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar.

De esta forma vemos que el currículum permite profundizar transversalmente en el desarrollo de actitudes, hábitos e iniciativas que fomenten el espíritu de participación democrática en los alumnos, y que para muchos de ellos quizás podría llegar a representar la forma más genuina de participación democrática en la realidad a través de una institución pública, el IES.

5. CLIMA DEMOCRÁTICO: MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO Y ACTITUD DEL DOCENTE

La educación democrática no debe plantearse como una asignatura que estudiar o memorizar, ni como un temario encapsulado al que aproximarnos asépticamente y de forma gris y fría como si estuviésemos diseccionando un organismo extraño en una clase de biología. La educación democrática tiene que pasar por ser un clima, una serie de actitudes, un marco democrático en el que se pueda aprender a comunicar con honestidad (Lakoff, 2011, pp. 146-147), donde dicha comunicación nazca dotada de sentido a través de una transversalidad continua durante todo el curso escolar.

Debe ser una vivencia, una serie de experiencias del alumno que le ayuden a integrar el ejercicio democrático y ciudadano como una parte más de su cotidianidad. Es decir, es necesario abordar la clase desde una perspectiva integradora y completa, en el que al alumno no sólo se le muestra y se le enseña.

Hay que apuntar hacia una formación que "agrupe intereses y pasiones distintas con capacidades en sectores variados y con una atención crítica a la realidad" en las que el docente es "un sostén que ayuda a crecer, pero que al mismo tiempo dirige el crecimiento" (Trasatti, 2004, p. 81), basando su autoridad no en la posibilidad de sanción al alumno, sino en el respeto y la aceptación racional de su guía.

Para ello es necesario apostar, tal y como hemos visto en este máster, por un aprendizaje significativo (Pujolás, 2005) que muestre la utilidad de la cooperación

para un mayor rendimiento tanto a nivel individual como a nivel grupal y de convivencia, y que fomente la capacidad de investigar y la capacidad de resolver más problemas que "ejercicios" (Pérez Echeverría-Pozo, 2010). En resumen, que ayude a los alumnos a afrontar problemas de la realidad social de su entorno con las herramientas y actitudes aprendidas en clase a lo largo del curso. En nuestro caso, durante las clases de Lengua Castellana.

Motivación del alumno

Es necesario también fundamentar un sentido crítico, y dar al alumno la posibilidad de autorregularse y autoevaluarse (Monerero-Pozo, 2010), tomar decisiones, tolerar diferencias y ser capaz de aprender por sí mismo a través de un proceso continuo a lo largo del desarrollo de su vida. Esto no se puede llevar a cabo si no se motiva al alumno.

Hay que tratar de basar la motivación en la demostración al alumno de la pertinencia de su aprendizaje y de los beneficios que le va a aportar, tanto personal y laboralmente, como en el desarrollo de su vida personal (Alonso, 2005). Este apartado de motivación del alumnado lo consideré muy importante durante mi periodo de prácticas y dediqué más de la mitad de mi primera clase (30 minutos) a introducir la unidad didáctica, que versaba sobre la expresión oral, a través de una serie de preguntas a los alumnos y reflexiones sobre su vida personal, primero preguntándoles directamente y, al final de la clase, dándoles una actividad para que pudiesen plasmar su reflexión de forma privada. Después de esta actividad introductoria, algunos de ellos se interesaron personalmente por más contenido de la unidad.

Actitudes docentes

En principio, este acercamiento a la Educación parece una tarea difícil. Lo es. Pero también es cierto que la actitud con la que el profesor va a clase y la actitud con la que ve su trabajo son determinantes.

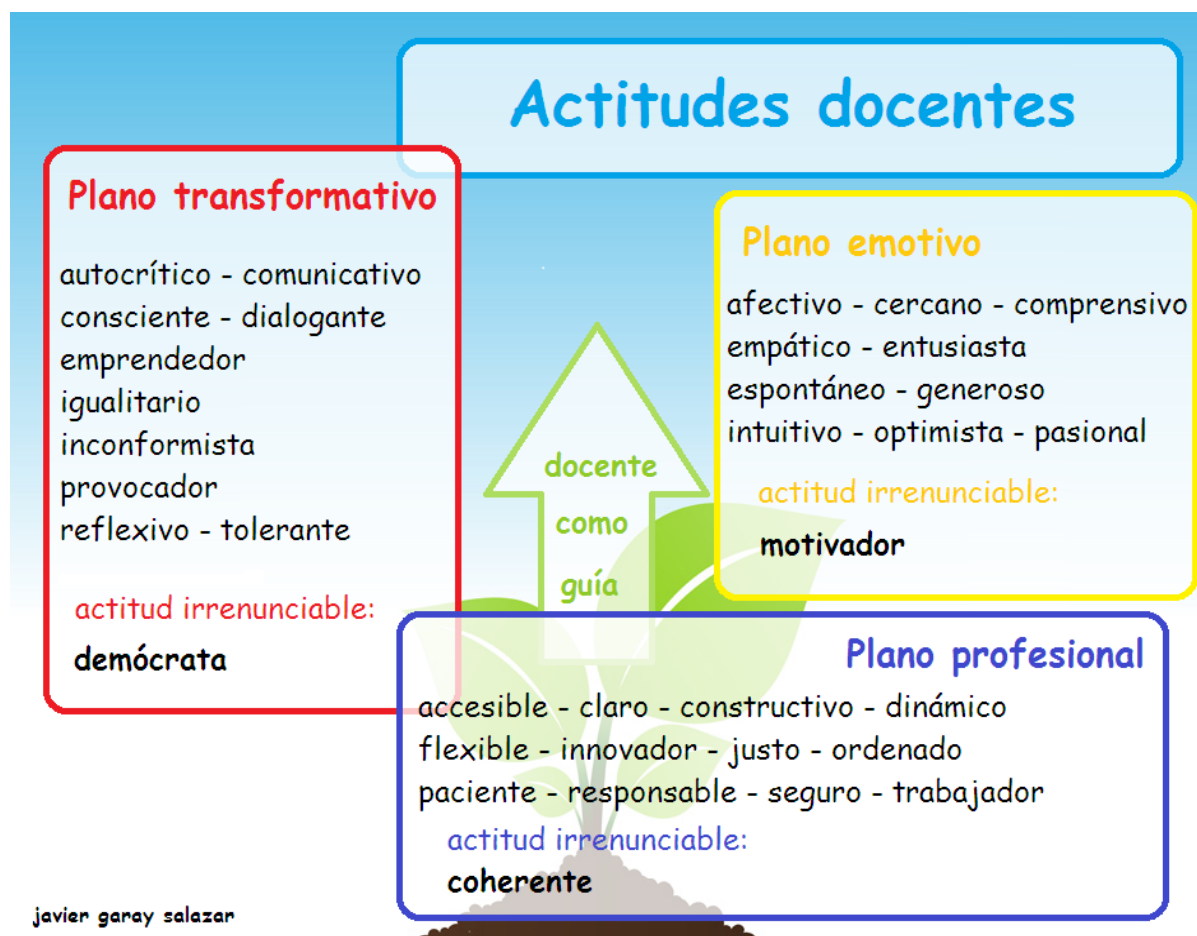
Si el profesor se considera un funcionario que ejerce de correa de transmisión de una serie de artículos, puntos, objetivos y temarios que se modifican cada cierto número indeterminado de años, sacar adelante una iniciativa participativa sería una tarea titánica. Considero esta percepción, de hecho, una postura fatalista y comparto con Freire el "deber de no aceptar ni estimular, en ninguna circunstancia, posturas fatalistas" y el "deber de rechazar afirmaciones como: *"es una pena que, entre nosotros, haya tanta gente con hambre, pero así son las cosas"* (Freire, 2001, p. 69). Eso no es otra cosa, como hemos dicho antes, que la aceptación del sentido común dominante, del marco que legitima como normal "lo que hay". Durante las prácticas en el IES escuché más veces de las que hubiese deseado comentarios parecidos: "es lo que hay", "es una pena, pero hay alumnos que no dan más de sí o que van directamente a reventarte la clase", "no se puede hacer nada" y demás comentarios por el estilo.

Pero si el profesor considera que su labor es también una aportación que tiene una repercusión en la sociedad y en las vidas individuales de los alumnos a los que va a conocer por sus nombres y apellidos, se hace bastante más motivador. Esto lo he comprobado durante mi experiencia en el desarrollo de la unidad didáctica en las prácticas en el IES. Quise abordar las clases desde esta percepción y el resultado fue muy positivo en lo personal como profesor (y creo que también para los alumnos), y me reafirmó en que la actitud con la que se acude a clase es fundamental para disfrutar durante la preparación y el desarrollo de las clases.

No creo que exista una fórmula para hacer que los alumnos participen y se impliquen. Depende de demasiadas variables, por lo que he visto durante mis prácticas durante las clases, pero al menos durante el tiempo que estuve allí, mis alumnos sí se implicaron y sí participaron en las actividades que les proponía.

Sin embargo, unas semanas dan para poco, y en absoluto para intentar extraer fórmulas y extrapolarlas. Intenté hacer un esfuerzo de consciencia durante las clases y tener en cuenta una serie de actitudes docentes que había considerado importantes. Las había adoptado gracias a la realización de un trabajo que nos había encargado Javier Argos para este máster: elegir las actitudes que considerábamos imprescindibles para nuestra labor. Lo que yo consideré

imprescindible fue buscar una disposición de actitudes articuladas en torno a tres principales: actitud *coherente*, *motivadora* y *demócrata* con los alumnos, resumida en la siguiente imagen:



6. PROYECTO DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA

Este proyecto ha sido concebido tras reflexionar sobre una posible respuesta a un problema de vaciado de escombros, en un huerto colectivo del programa *Agenda 21* en el IES Dr. José Zapatero Domínguez de Castro Urdiales, en mi estancia en el periodo de prácticas del máster. Durante el pasado curso, una empresa subcontratada por el Ayuntamiento para realizar unas obras fue arrojando los escombros sobrantes al huerto, arruinando la mayor parte de la huerta y destruyendo la ilusión de varios alumnos y profesores implicados. Tras hablar con

uno de los profesores, percibí una actitud de abatimiento y resignación, aceptando la situación casi como una inevitabilidad. Quizás si los alumnos y los profesores hubiesen reaccionado rápido, habrían podido hacer algo, pero tendrían que haber asimilado antes unos hábitos de participación y de trabajo en equipo.

El proyecto busca la participación democrática de los alumnos para influir en la cotidianidad del centro o de un espacio del barrio o localidad. Para ello se agruparán y trabajarán durante el curso en un asunto que previamente habrán decidido en clase.

El núcleo del proyecto es el aprendizaje colectivo y cooperativo que se genera a lo largo del proceso y no tanto el éxito o fracaso de la iniciativa. La principal herramienta vehicular es el uso del lenguaje, teniendo en cuenta que uno de sus objetivos es generar opinión pública. De esta forma, el temario de Lengua Castellana podrá formar parte así de una transversalidad que favorezca el compromiso del alumnado con su realidad, de acuerdo con la idea de que "sólo una organización del currículum que favorezca el tratamiento de problemas cotidianos, tanto sociales como personales, puede facilitar que el alumnado se comprometa con su realidad y le incite a una participación activa, responsable y crítica en ella" (Guarro, 2002, p. 95).

6.1. PRINCIPIOS QUE SUSTENAN EL PROYECTO

Un proyecto participativo no está carente de riesgos. Y aunque gracias al esfuerzo de profesores y pedagogos, la cultura participativa en los centros se ha ido abriendo camino a lo largo de los últimos años, todavía estamos muy lejos de un deseado objetivo de hacer una seña de identidad la participación de los centros educativos en la sociedad.

¿Dificultades de los docentes?

Según Enguita (1993, p.65), los profesores "están, en la mayoría de los casos,

poco dispuestos a dedicar a su trabajo, o a algo relacionado con él, más horas de las que ya le dedican". Durante mis prácticas en el IES Dr. José Zapatero Domínguez encontré profesores que se adaptaban a este perfil, que cumplían con lo estipulado en sus funciones pero nada más. Creo que esto es cierto todavía en muchos centros educativos y hay que tenerlo en cuenta si no queremos invertir nuestra energía en las tareas equivocadas. También en cada centro encontramos a profesores y profesoras que están dispuestos a comprometerse un poco más de lo que ya lo hacen. Es con ellos con los que deberíamos trabajar y hablar, poniendo nuestro esfuerzo en común para sacar iniciativas adelante, y jamás centrarnos en la confrontación cuando no se busque una aportación constructiva.

El alumnado, ¿el convidado de piedra?

Quizás una de los mayores dificultades que podamos tener sea el propio alumnado como "convidado de piedra" (Enguita, 1993, pp. 135-147). ¿Estamos invitando a participar a alguien que en realidad no lo desea? ¿Están los alumnos desencantados? ¿O es que les hemos acostumbrado a dinámicas en las que no se les suele tener en cuenta?

Enguita sugiere que las posibilidades de participación de los alumnos están limitadas por el hecho de que, en último término, los alumnos están sometidos a la autoridad y el poder de los profesores. Y que "incluso los derechos conocidos y reconocidos pueden quedar vacíos de contenido si, en última instancia, dependen de aquellos contra cuya acción quieren ejercerse. En el centro de enseñanza, todos los caminos vuelven una y otra vez al profesor, que se presenta ante el alumno como juez y parte al mismo tiempo". (Enguita, op. cit.). Visto así, quizás no es que los alumnos sean reacios a participar, tanto dentro del centro como en actividades grupales, sino que puede que estén acostumbrados a dinámicas en las que, sencillamente, no se les tiene en cuenta. En ese caso parecería comprensible que al final muchos alumnos se acaben desencantando.

Entonces, si cuando hay un problema los profesores lo intentan resolver mediante su autoridad, ¿cómo pretendemos crear un clima participativo? Pondré un ejemplo

de una situación durante mis prácticas en el IES. Un profesor tenía, según las palabras de otra profesora, una "guerra abierta" con varios alumnos de una de sus clases de diversificación. Al parecer, estos alumnos perturbaban la clase y el profesor decidió que la mejor forma de resolver este problema era poner en marcha una serie de castigos a los alumnos y alumnas que más importunaban en clase. No sólo no tuvo éxito, sino que los alumnos lo consideraron como una agresión y respondieron perturbando más aún la clase. Esto acabó en un círculo de castigos y alborotos que, cuando finalicé las prácticas, todavía no se había resuelto. Creo que este profesor abordó el conflicto sin tener en cuenta el clima que querría crear en su clase y, poco a poco, el clima se fue hostilizando. Tuve la ocasión de estar en ese aula dando una clase a dichos alumnos de diversificación y no me encontré con ningún problema. Aunque no podría asegurar si fue debido a la novedad que les suponía tener un profesor nuevo. De todas formas, no todos los profesores perciben la autoridad y el poder de la misma forma, ni se comportan igual con sus alumnos en caso de conflicto.

La percepción del conflicto

Allá donde haya relaciones entre personas, habrá una serie de complejas interrelaciones conectadas a intereses personales y grupales, emociones humanas, esperanzas, ideas políticas y religiosas, diversas percepciones de la realidad, etc. Es contraproducente pensar que en nuestro centro no vamos a pasar por conflictos. Y es algo que afecta especialmente a un proyecto que pretende ser colectivo.

Creo que la solución pasa por admitir que la pregunta "¿cómo evitar el conflicto?" podría ser una pregunta equivocada. Evitar los conflictos nos puede llevar a ocultarlos, a negar que existan, o a buscar soluciones rápidas para atajarlos (por ejemplo, el caso arriba mencionado del profesor que esperaba resolver el conflicto con sus alumnos castigándolos continuamente). Quizás la pregunta correcta sea qué podemos hacer *cuando surjan* estos conflictos.

Es sensato admitir que los conflictos van a surgir tarde o temprano: con nuestros alumnos, con otros profesores, con el equipo de dirección, etc. Si tendemos a

pensar que fracasamos en la tarea de la docencia, o que lo estamos haciendo mal, o que los alumnos no se comportan "como es debido" cada vez que surja un conflicto, las soluciones que propongamos desde esta óptica van a estar desencaminadas. Los conflictos están y estarán ahí. Aceptemos que van a surgir y que no es un fracaso que aparezcan, sino algo consustancial a la convivencia humana. Entonces podremos abordarlos desde otra perspectiva, más rica, compleja y productiva.

Lo deseable sería que esta perspectiva fuese adoptada también por el equipo docente y directivo al completo, para construir una mayor coherencia de cara a los alumnos. Pero ante la complejidad de esta tarea, que habrá de ser articulada con paciencia a lo largo de muchos años, la pondremos en práctica por el momento en este proyecto y en nuestra actitud diaria en el aula.

Este proyecto adopta entonces una visión sobre el conflicto que no nos lleve a negar los problemas que surjan, sino a verlos como una oportunidad de mejorar las relaciones y la organización. Es, por tanto, una *visión del conflicto desde una perspectiva crítica* (Jares, 1996), en la que el conflicto surge no como algo fundamentalmente negativo sino como un elemento necesario hacia el cambio social. La actitud de disenso es necesaria, siempre que sea formulada con respeto y ánimo de construcción.

Así, transformaremos la actitud docente con la que nos enfrentamos a los conflictos. Dejaremos de verlos como una fuente generadora de estrés y empezaremos a percibirlos como una oportunidad para mejorar nuestro proyecto y el clima en el aula. De esta forma, vamos generando nuevos hábitos mientras rompemos con los anteriores.

Generar hábitos

Enguita (1993, p. 147) afirma que el peso de la experiencia cotidiana en el centro educativo sugiere una serie de hábitos que nos alejan de las actitudes participativas, ya que "la explicación más plausible es que la participación democrática, sencillamente, contradice al conjunto de la experiencia escolar. Toda la organización

de la escuela se basa, para lo esencial, en que la actividad de los alumnos durante muchas horas al día, muchos días al año y muchos años de su vida es dirigida por la voluntad de los profesores”. Hasta tal punto la actitud de los alumnos se ha acostumbrado a este clima, que “lo cierto es que [los alumnos] se conforman con muy poquita cosa”. Pone como ejemplo el siguiente comentario de un alumno, al preguntarle sobre la actitud participativa de los profesores, y considera que es la percepción generalizada del alumnado:

[Alumno anónimo]: Se puede hablar con el profesor y decir: “mira, esta manera de cómo das esto no me gusta, procura dar más ejemplos”.

Es decir, que lo que consideran muchos alumnos como una buena actitud participativa del profesor es que se explique mejor en sus clases. No se plantean nada de más calado.

Alumnos y profesores por tanto están envueltos en un clima y en una serie de hábitos que hay que ir modificando en el día a día. Y los hábitos se cambian actuando y tomando iniciativas, de forma que en el centro educativo se comience a percibir otra forma de hacer las cosas, que quizás en un principio levante suspicacias por la novedad pero que, si funciona, tendrá la virtud de ir atrayendo más voluntades.

Un ejemplo de cómo sí es posible variar esos hábitos lo pone Miguel López Castro en su artículo titulado *Una experiencia educativa de apertura a la comunidad* (Guerra et al., 2005, pp. 275-282). Habla de una experiencia de una escuela cooperativa en pueblo de Murcia llamado Totalán, que estaba aislado y acostumbrado a un estilo de docencia más rígido:

“Cuando el profesorado inicia experiencias innovadoras (...) saca a los alumnos/as del colegio, e inicia actividades que tenían una clara relación con el entorno y con la realidad vivida, a la población les parece que los niños/as están

siendo entretenidos, perdiendo tiempo en otras cosas. A esto hubo que responder con una planificación de actividades que estuvieran cercanas a aquellas cosas que tenían valor para ellos y desde ahí caminar poco a poco hasta ganarse la confianza y el apoyo de las familias con la labor de la escuela”.

López Castro pone como ejemplo la iniciativa de concienciación ecológica que desarrollaron, llamada Día del Árbol. Explica cómo los primeros días, en un pueblo de ámbito rural rodeado de árboles, la iniciativa llegó a parecer una tontería a los vecinos. Pero que, a pesar de las primeras críticas, la gente adulta del pueblo se fue incorporando hasta que acabaron haciendo campañas conjuntas de concienciación ambiental fuera del pueblo, apoyados incluso por su Ayuntamiento. Cambiaron progresivamente algunos hábitos de Totalán, hasta que consiguieron sacar adelante un proyecto participativo en el que el centro educativo involucraba al tejido social circundante. A pesar de las reticencias iniciales, una vez puesto el proyecto en marcha, se empezó a ver como una realidad a la que se fueron sumando vecinos y vecinas del pueblo.

Principios del centro educativo

López Castro considera (op cit. pp. 280-282) que estos intentos de llegar a la calle y al tejido social en el cual se encuentra el centro educativo, a medida que han ido surgiendo en otros centros educativos del Estado, han ido normalizando la conexión de los centros con el entorno, “buscando que el centro escolar sea un elemento generador de crecimiento cultural y participativo” con su entorno social cercano. El autor reconoce que quizás el mayor riesgo sea no contar con la participación del propio centro, y afirma que nada de eso hubiese sido posible si el centro no hubiese sido coherente con el principio de participación abierta y democrática. Vemos cómo a medida que se crean nuevos hábitos y nuevos marcos, se puede ir rompiendo con la idea extendida de que “no se puede hacer nada” y de “la realidad es la que es”. La realidad es la que construimos nosotros. Quizás una de las tareas más difíciles sea convencer a los equipos docentes de esto, pero no por ello hay que echarse atrás.

Hemos visto que una buena forma de abrirse a la participación es poner los proyectos en marcha. Pero, ¿cómo contar la ayuda del centro educativo si percibimos poca disposición? Quizás esta sea la gran pregunta y la gran tarea y no se puede dar una única respuesta ni una fórmula. Cada centro educativo tiene su tradición y se puede obtener una reacción similar a "aquí las cosas siempre se han hecho así y han funcionado" o se puede tener suerte y encontrar a un equipo directivo dispuesto a colaborar. Eso, por el momento, depende casi más del azar que de nuestra labor. En todo caso, conviene estar preparados por si encontramos una apertura. Aunque esta apertura sólo significase añadir una serie de principios al Proyecto Educativo de Centro, ya podríamos tener algo en lo que respaldarnos. En este sentido, Fabián Marato (Guerra et al., 2005, pp. 204-205) recoge una serie de principios y propuestas que se podrían adoptar en los centros educativos para respaldar un clima participativo:

- ➔ Dinamizar los sistemas de participación cotidianos más próximos a la comunidad educativa.
- ➔ Potenciar la participación directa en la toma de decisiones.
- ➔ Aplicar una pedagogía participativa.
- ➔ Dar protagonismo a la experiencia del alumnado, partiendo de sus problemas y necesidades.
- ➔ Desarrollar iniciativas específicas dirigidas a la mejora de las relaciones y la creación de un clima de convivencia.
- ➔ Potenciar el trabajo conjunto de las familias con el profesorado.
- ➔ Fomentar la colaboración entre centros educativos.
- ➔ Ampliar la participación al ámbito comunitario, con otros agentes de la comunidad, haciendo ver que todos los ciudadanos tienen algo suyo en un centro educativo.

Por supuesto, para que esto no sea una mera declaración de intenciones, harían falta unos cuantos años de compromiso del equipo educativo. Pero para alguien que desee sacar proyectos adelante, un pequeño respaldo a su labor, aunque sea una serie de principios incluidos en el Proyecto Educativo de Centro, sigue siendo una ayuda después de todo.

En mi paso por el IES, pude percibir claramente en varias reuniones de profesores (especialmente en las reuniones de tutores y en las Comisiones de Coordinación Pedagógica) cómo algunos profesores expresaban su postura de cumplir sólo con el programa porque "es lo único que se puede hacer". Puede llegar a ser muy desmoralizante embarcarse en un proyecto participativo y, no ya tener que descontar apoyos, sino encontrarse con compañeros de profesión que se posicionan para bloquear o desprestigiar tu iniciativa, por los motivos que ellos pudiesen considerar. En cambio, un apoyo al intento de generar un clima, recogido una serie de principios, aprobados por el equipo directivo e incluidos en la normativa del centro, puede servir como buena defensa de un proyecto participativo durante las reuniones de los equipos docentes.

6.2. OBJETIVOS

La participación democrática en el currículum educativo debe "partir de las experiencias, problemas e intereses del alumnado, y el aprendizaje integrarse en su vida cotidiana (...), favorecer el estudio de temas que no se analizan normalmente y son ignorados por los medios de comunicación (...), favorecer que el alumnado efectúe elecciones informadas para realizar actividades escolares y reflexionar sobre sus consecuencias (...) y legitimar la búsqueda, es decir, aprobar y apoyar discusiones abiertas en las que no son halladas respuestas definitivas a multitud de cuestiones" Guarro (2002, p. 116).

Un proyecto, por tanto, que vemos que no encaja con las estructuras rígidas de los temarios y los exámenes y donde no habrá una evaluación cuantificada aritméticamente y otorgada, sino una autoevaluación reflexiva sobre el desarrollo de la iniciativa.

Para sacar adelante este proyecto vamos a trabajar desde la cultura de la colaboración (Bolívar, 2010). Por tanto, es necesario aportar una identidad de comunidad y unos valores basados en la cooperación, la solidaridad, la ayuda mutua, el establecimiento de lazos humanos y de integración, y la asunción de una estructura abierta que permita la posibilidad, a otros profesores del centro, de incorporarse durante el curso en el que se desarrolle el proyecto. Los objetivos son los siguientes:

- ➔ Fortalecer la capacidad de toma de decisiones de los alumnos.
- ➔ Comprometerse con la realidad circundante del alumnado.
- ➔ Conocer la potencialidad transformativa del diálogo.
- ➔ Generar un clima de trabajo que cree hábitos de participación.
- ➔ Fomentar la capacidad de organización colectiva de los alumnos.
- ➔ Generar opinión pública y llegar al tejido social del entorno del centro.
- ➔ Fortalecer la resolución pacífica de los conflictos.
- ➔ Experimentar la deliberación en una asamblea.
- ➔ Conocer las potencialidades y los riesgos de las nuevas tecnologías a la hora de informarse.
- ➔ Aceptar los disensos como elemento necesario en los espacios compartidos.
- ➔ Valorar un proceso participativo por la experiencia vivida y no tanto por los resultados obtenidos.

6. 3. DESARROLLO

Destinatarios

Dirigido a alumnos y alumnas de Lengua Castellana y Literatura de 4º de E.S.O.

En el caso de que el proyecto reciba una buena acogida, existe la posibilidad de extenderlo a los alumnos de 2º y 3º de E.S.O. La estructura abierta a la participación permite que otros profesores interesados por el proyecto se puedan incorporar y coordinarse con nosotros.

Tiempos

- ➔ Se dedicará, en principio, entre 2 y 4 clases de 50 minutos al mes, en el horario de Lengua Castellana y Literatura, hasta su consecución o hasta la finalización del curso.
- ➔ El proyecto consta de *cuatro fases*. Los alumnos tendrán la posibilidad de decidir cuándo están preparados para pasar a la siguiente, negociándolo con el docente.

Para conseguir los objetivos de participación, de toma de decisiones y de traspaso de la voz al alumnado, es importante que el docente entienda que ha de tener en cuenta los ritmos que marquen los alumnos. Esto implica que los estudiantes podrán tomar parte en la decisión del cambio de fase, tras un diálogo y una negociación con el profesor, de forma que el docente les irá dando una progresiva autonomía.

Una parte a tener en cuenta de una participación democrática es "legitimar la búsqueda, es decir, aprobar y apoyar discusiones abiertas en las que no son halladas respuestas definitivas a multitud de cuestiones" (Guarro, 2002, p. 116). Por eso para poder llevar a cabo esta actividad es necesario que el/la profesor/a vaya adoptando estos hábitos de trabajo. El objetivo principal es que los estudiantes se involucren en una actividad colaborativa y que vivan la participación democrática a lo largo del camino recorrido. Los alumnos/as son aquí los protagonistas y el docente ejerce de guía y orientador, dialogando, proponiendo y negociando con los alumnos cuando sea necesario.

Espacios

Para las actividades que requieran un aula, el/la profesor/a reservará preferentemente un aula amplia que permita disponer las mesas en forma de U.

Si fuese necesario, los alumnos tendrán la ocasión de salir al exterior del centro, según las necesidades, tanto en clase de Lengua Castellana como en las actividades extraescolares.

El alumno como protagonista. La participación ha de ser gratificante

Si pretendemos que los alumnos adopten la participación como un hábito, si queremos crear un clima democrático en el que los alumnos no tengan miedo ni reticencias a participar, no podemos plantear las actividades como un castigo o como una evaluación en la que los alumnos serán juzgados por unos rígidos parámetros que establezca el profesor. Tenemos que mantener una triple actitud, como ya hemos dicho, *coherente, democrática y motivadora*. Y en este caso para motivar a los alumnos esta actividad ha de ser agradable. De ahí que ellos y ellas sean los protagonistas y sean quienes marcan los tiempos de las fases.

En un proceso participativo y democrático, los alumnos tienen que *vivir* las actividades, las cuales son más gratificantes si permiten que los estudiantes sean los protagonistas y si propician, entre otras cosas, lo siguiente (Martínez Bonafé et al., 2002, p.84):

- ➔ Si propician que los estudiantes actúen con objetos reales.
- ➔ Si se les permite efectuar elecciones.
- ➔ Si se les permite que corran riesgos (de éxito o fracaso).
- ➔ Si les permite compartir con otros estudiantes la planificación de un proyecto.
- ➔ Si es relevante en relación con los propósitos expresos de los estudiantes.

Pero que los estudiantes sean los protagonistas de una actividad no significa que el profesor quede relegado. El profesor/la profesora debe ejercer como *orientador* y *guía* durante todo el proyecto, negociando con los alumnos si fuese necesario. Además, para cumplir con la actitud de coherencia mencionada, debe crear un clima participativo y democrático durante todo el curso y no sólo durante este proyecto. Cumplir estas funciones, debería atenerse a lo siguiente (Bonafé et. al, 2002, p.86):

- ➔ Establecer un contexto favorable a la discusión.
- ➔ Fomentar la identidad del grupo y la lealtad.
- ➔ Crear en el grupo un compromiso hacia la investigación.
- ➔ Asegurar una articulación clara del tema de discusión.
- ➔ Observar la relevancia de las aportaciones a la discusión.
- ➔ Proteger la divergencia de opinión.
- ➔ Introducir evidencias apropiadas a las situaciones que surjan.
- ➔ Mantener la continuidad de las discusiones.
- ➔ Aportar niveles de crítica que den soporte a la calidad del trabajo en grupo.

6. 3. 1. Fase 1. Presentación

Al inicio de curso se presentará la iniciativa a los alumnos. Se les explicará a los estudiantes que es una actividad transversal que iremos desarrollando a lo largo del año.

El profesor planteará a los alumnos que el proyecto consiste en lo siguiente:

Acordar un tema de su interés que deseen difundir o un problema de su entorno que quieran resolver, relacionado con el centro educativo, con la población, o con la localidad o barrio en donde se encuentra el centro educativo. Tras ello, decidir una iniciativa para generar una opinión pública que se difundirá en el entorno circundante, con el objetivo de resolver el problema y/o de darlo a conocer.

6. 3. 2. Fase 2. Asamblea deliberativa

En esta fase, los alumnos tendrán que decidir sobre qué tema van a querer trabajar y generar opinión pública. Para fomentar la toma de decisión de los alumnos se les tiene que dejar tomar decisiones importantes y que tengan relevancia. Podría ser denunciar un problema concreto del centro que tenga relación con el exterior (como el caso del huerto colectivo del programa Agenda 21 que hemos mencionado), hacer una campaña de concienciación ambiental en un barrio cercano, conseguir abrir un debate de interés en una radio de la localidad, proponer una alternativa de ocio concreta para intentar que la apruebe el consistorio municipal, etc.

El docente, ateniéndose a sus funciones arriba mencionadas, moderará la asamblea y asegurará una dinamización clara y relevante, procurando que participen todos los alumnos con respeto. Evitará que se propongan iniciativas que atenten contra los Derechos Humanos, que sean antidemocráticas o que tengan actitudes agresivas, sexistas o excluyentes.

El profesor no debe temer que los alumnos escojan un tema que le parezca trivial. Por una parte, porque quizás lo que parezca irrelevante a un profesor no lo es para sus alumnos, por los motivos que sea. Por otra porque, si se confía en los alumnos, pueden mostrar más madurez de la que les suponemos, dentro de sus diversas vivencias de la adolescencia. Por ejemplo, durante las prácticas en el IES, tenía planeado pedir a los alumnos que eligiesen un tema para debatir. Se lo dije a mi tutora y me respondió que ella me aconsejaba que no lo hiciese, que si ponía esa decisión en mano de los alumnos, probablemente me hiciesen debatir de fútbol, de música, o de alguna serie de moda, de forma que me sugirió que eligiese yo el tema

a debatir. Decidí arriesgarme y preguntar a los alumnos y, aunque se mencionó el fútbol y la música como posible tema de debate, al final eligieron debatir sobre la pena de muerte. Eran alumnos de 4º de E.S.O.

Si confiamos en los alumnos, y sienten que de verdad les vamos a escuchar y a ayudar a sacar adelante lo que deciden, quizás ellos muestren más interés en colaborar. Puede que así vayamos cambiando los hábitos y los alumnos incrementen poco a poco su interés por la participación y por la toma de decisiones. Es importante recordar que los centros educativos, como institución pública, tienen que dar posibilidades de participación relevante a los alumnos, para ir creando progresivamente una cultura democrática en los centros.

Así que en esta segunda fase daremos la voz a los alumnos. Para ello usaremos el método de la asamblea deliberativa. Haremos como mínimo entre *tres y cinco* asambleas, para que los alumnos puedan familiarizarse con su funcionamiento y para que los menos participativos pierdan el miedo a plantear sus ideas. Añadiremos más días si fuese necesario.

La asamblea deliberativa está estructurada de la siguiente forma:

- ➔ La clase se dispondrá con las mesas orientadas hacia el centro, en forma de U. Preferentemente el profesor habrá reservado una clase para esta actividad y la tendrá ya preparada.
- ➔ El rol del profesor/a será el de moderador, procurando que participen todos, que se respeten los turnos de palabra, ejerciendo de orientador y observando y anotando las aportaciones relevantes.
- ➔ Por lo demás, la participación será libre, siempre desde el respeto al disenso.
- ➔ La duración será de 50 minutos, repartidos de la siguiente forma:

- *5 minutos*: presentación y explicación del funcionamiento de la asamblea. A partir del segundo día, recapitulación de la asamblea anterior.
- *35 minutos*: los alumnos plantearán temas de su interés. El profesor tomará turnos de palabra y se asegurará de que todos los alumnos participen de forma relevante, dándoles confianza y escuchando con atención.
- *5 minutos*: cierre.
- *5 últimos minutos*: los alumnos ayudarán al profesor a dejar el mobiliario donde estaba.

El docente estimulará y animará las asambleas si lo considerase necesario, sugiriendo ideas, llevando periódicos regionales, comentando problemas escuchados en la emisora local, etc.

Esta fase finalizará cuando los alumnos lleguen a un acuerdo y coincidan en el tema o problema que quieren tratar. En caso de que fuese necesario ampliarlo más días para organizar mejor las ideas o los motivos que les mueven, se ampliará. Si hay un disenso fuerte o unas posturas muy marcadas entre adoptar uno u otro tema, y no es posible el consenso, la elección se someterá a votación.

6. 3. 3. Fase 3. Búsqueda de información.

Los estudiantes buscarán información sobre el tema o el problema de su interés. Dispondrán para ello de las herramientas que pueda otorgar el centro, tales como la biblioteca o el aula de informática para usar Internet.

En el caso de necesitar salir fuera del centro para buscar información, la salida se programará con la suficiente antelación, bien como actividad extraescolar, bien como

una salida en horario estándar con los debidos permisos. El docente acompañará a los estudiantes en todo momento, tanto dentro como fuera del centro. El profesor podrá aportar ideas para las salidas, tales como concertar una reserva en la hemeroteca de la biblioteca municipal, hacer entrevistas a vecinos, conocer de primera mano una problemática concreta en un barrio, etc.

Es conveniente que, aunque los alumnos quieran informarse mayoritariamente por Internet, el docente les proponga y anime a salir, de vez en cuando, fuera del aula de informática. Es patente el inmenso valor informativo de Internet, si se usa con sensatez, pero tampoco está exento de riesgos.

El problema del uso excesivo de Internet en la búsqueda de información

Vivimos en una época en la que, si disponemos de conexión a Internet, podemos acceder a una cantidad ingente de información que muchas veces no podemos dosificar. Nuestra voz puede ser una más entre cientos de miles. Proliferan cientos de noticiarios digitales que nos asaltan los sentidos constantemente con información cada vez más inmediata. Hasta tal punto es así, que leer en Internet requiere de un hábito distinto a leer en papel, puesto que tendemos a leer más superficialmente las noticias y a perdernos por hipervínculos, haciendo cada vez más difícil encontrar y asimilar una información crítica y profunda. El periodista Pascual Serrano ha bautizado esto como la *jibarización de la información* (Serrano, 2013), ya que "los nuevos soportes y formatos están desarrollando un modelo informativo superficial y simplista de la realidad y el pensamiento (op. cit., p. 182). Según Serrano, esto puede producir una consecuente *jibarización del pensamiento*, que se traduce en una falta de concentración y en una dispersión de las ideas, de forma que "el modelo de pensamiento disperso, jibarizado, superficial y abrumador al que estamos sometidos está suponiendo desplazar del ser humano su capacidad adquirida de concentrarse en una sola tarea" (op. cit., p. 34).

Como docentes de Lengua Castellana y Literatura, nos vemos en la obligación de informar a los alumnos de esta posibilidad, teniendo en cuenta que el uso de Internet es mayoritario entre los jóvenes. Por lo tanto en esta fase, el docente ayudará a los estudiantes proporcionándoles, dentro de lo posible, artículos impresos en papel que

traten del tema elegido. Además, a lo largo del resto del curso, se hará hincapié en la lectura de artículos y noticias largas en profundidad, y en dar a conocer a periodistas y articulistas de actualidad. Intentaremos que puedan despertar el interés de los alumnos o que estén relacionados con el temario del curso, para así ayudar a conservar el hábito de informarse también a través de la lectura profunda y pausada en papel impreso.

6. 3. 4. Fase 4. Generar opinión pública

Una vez recopilada la información, los estudiantes decidirán cómo abordan la última fase, la generación de opinión pública. El docente les guiará y aportará sugerencias y los recursos a los que pueda tener acceso. Los estudiantes también contarán con la ayuda del docente para preparar materiales, impresos, debates, o para colaborar con otros profesores de otras asignaturas en el caso de que desearan incorporarse a medida que avanza el proyecto.

En esta fase también es posible realizar salidas fuera del centro. Se podrán hacer como actividades extraescolares o durante la hora de Lengua Castellana si se cuenta con el permiso del centro y de los padres.

Las posibilidades para esto sólo están limitadas por la creatividad de los estudiantes. Si no saben cómo abordarlo, el docente puede darles una serie de ideas orientativas tales como:

- En caso de ser una problemática de concienciación medioambiental sobre la naturaleza del entorno, organizar salidas al campo con vecinos de la localidad.
- Diseñar e imprimir, con los recursos del centro, un cuadernillo informativo y presentarlo en espacios públicos diversos.
- Si el problema se da sólo en un barrio concreto, redactar pasquines y hacer un buzoneo para darlo a conocer.

- Presentar una propuesta al consistorio municipal, etc.

El profesor les orientará para hacer los preparativos y organizarse. Les ayudará a conseguir los materiales necesarios, a concertar citas y les supervisará y acompañará durante todo momento. Por ejemplo, el docente podría contactar con una emisora de radio local del municipio, en nombre de los alumnos, para darles la oportunidad de difundir su mensaje, por lo que habría que preparar entre todos una sucesión de intervenciones. Esta fase durará días o semanas y finalizará si se consigue generar opinión pública en cualquier formato, si se realiza una labor divulgativa amplia, si se soluciona el problema o si acaba el curso durante las actividades. Es importante recordar que este proyecto no se va a evaluar en razón al éxito o fracaso de esta fase final.

6. 3. 5. Evaluación

Al finalizar el proyecto, o al acabar el curso, los alumnos escribirán una reflexión personal de entre 2 y 4 hojas sobre toda la experiencia vivida, que funcionará como una autoevaluación. La reflexión del alumno es libre, pero se articulará en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Qué tal ha sido la relación con tus compañeros?
- ¿Crees que el proyecto necesita algún cambio para mejorar?
- ¿Consideras que han sido adecuados los tiempos de las fases?
- ¿Cuál es tu parecer sobre la labor del profesor durante el proyecto?
- El curso que viene otra clase va a realizar este proyecto, ¿qué les aconsejarías?

El docente también hará una reflexión sobre los aspectos que haya encontrado relevantes y lo comentará con los alumnos.

7. CONCLUSIONES

A través de esta propuesta, no sólo hemos pretendido generar una actitud de participación democrática en los alumnos. Para asumir este proyecto de forma consecuente, es necesario también que el clima del centro educativo vaya transformándose progresivamente. Esperamos que, trabajando de forma transversal en este proyecto a lo largo del curso, el docente se vea de alguna forma también impelido en sus clases a fomentar la participación de los alumnos continuamente, a tener en cuenta sus opiniones para que los estudiantes vayan incrementando su confianza y abandonando la suspicacia ante la participación, a trabajar para cambiar el clima en el centro para facilitar la labor. En definitiva, que sea capaz de mantener esa triple actitud motivadora, democrática y coherente. Creo que esta es una buena forma de acercarse a la docencia con un proyecto interesante.

Tenemos que transformar los hábitos de docentes y alumnos e ir preparando el camino para que las siguientes generaciones participen democráticamente en su centro y en su entorno. Poder construir, entre toda la comunidad educativa, una Educación que responda a nuestras necesidades en el presente y en el futuro. Para ello no sólo es necesario que la voz de los alumnos sea escuchada, sino que los alumnos adquieran el hábito de hacerse escuchar, de tener iniciativa, tanto en su centro educativo como en la sociedad. Y esto es algo que no se aprende memorizándolo para repetirlo en un examen. Es algo que se aprende, en gran parte, a través de la vivencia directa. La vida cotidiana en el aula "crea hábitos de participación o de absentismo, de crítica o de sumisión. La relación entre los compañeros y compañeras y la relación con la persona docente define un concepto de autoridad u otro" (Bonafé et. al, 2002, p.89).

Los alumnos no sólo tienen que formarse para defender sus intereses y derechos en su estancia en la educación obligatoria. Una vez abandonen el centro y empiecen a desarrollar sus vidas en la sociedad actual, muchos de ellos tan sólo contarán con las herramientas, los conocimientos y las vivencias que les hemos proporcionado los docentes. Creo que tenemos una inmensa responsabilidad con los alumnos y alumnas que pasen por nuestro centro educativo, teniendo en cuenta que el futuro que espera a muchos no es precisamente muy esperanzador.

Lo realmente deseable sería que todos siguiesen estudiando tras su paso por la educación secundaria: hay que luchar con ahínco por ello. Pero muchos estudiantes desgraciadamente no continuarán con sus estudios y abandonarán los libros para buscar trabajo o para engrosar más aún las terribles cifras de paro que sufrimos. Otros quizás continúen sus estudios, pero ignoren las posibilidades que todavía ofrece la participación democrática y ciudadana para mejorar la sociedad en la que van a convivir. No hay una fórmula para solucionar esta situación, pero creo que tenemos el deber moral de proporcionar al alumno, además del conocimiento de nuestra materia, todas las habilidades y herramientas necesarias para poder desarrollarse plenamente. Y para que pierda el miedo a la toma de decisiones y a la asunción de responsabilidades. Que se le permita la oportunidad de vivir la experiencia de cooperar, trabajar en equipo y colaborar con otros, para no sentirse aislado en una sociedad cada vez más fragmentada e individualizada.

"Las escuelas deben ser consideradas como "esferas públicas y democráticas" en las que los futuros ciudadanos tengan la oportunidad de vivir, y por tanto aprender, las experiencias democráticas más radicales y profundas de su vida. Para ello debemos convertir los centros educativos, como instituciones, y las aulas, como espacios vitales, en lugares donde la cultura democrática, y especialmente los valores democráticos sean la seña de identidad más visible, donde todos, pero especialmente el alumnado y el profesorado, puedan experimentar esos valores cotidianamente, en cada actividad educativa, en cada situación de aprendizaje y de enseñanza". (Guarro, 2002, p. 115).

"Son los cambios que hemos provocado en las vidas de los demás lo que determina el significado de la nuestra".

NELSON MANDELA

8. BIBLIOGRAFÍA

ALONSO TAPIA, J. (2005): *Motivar en la escuela, motivar en la familia*. Madrid, Morata.

APPLE, M.W. y BEANE, F.A. (2005): *Escuelas democráticas*. Madrid, Morata.

BONAL, X.; TARABIN, A.; VV.AA (2011). *Ser pobre en la escuela. Cap 1: Los efectos de la pobreza sobre la educación: una reflexión en torno a la educabilidad*. Barcelona. Miño y Dávila Editores.

FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (1993): *La profesión docente y la comunidad escolar: crónica de un desencuentro*. Madrid, Morata.

FREIRE, P. (2001): *Pedagogía de la indignación*. Madrid, Morata.

GUARRO, A. (2002): *Currículum y Democracia*. Barcelona, Octaedro.

LAKOFF, G. (2011): *No pienses en un elefante. Lenguaje y debate político*. Madrid, Complutense.

MARTÍNEZ BONAFÉ, A. (coord.) (2002): *Vivir la democracia en la escuela. Herramientas para intervenir en el aula y en el centro*. Seminario Democracia y Escuela del MRP.

MONERERO, C.; POZO, J. I. (2010): *Aprender a aprender: cuando los contenidos son el medio*. Revista Aula de Innovación Educativa, nº 190.

NOGUEIRA, C. (2012): *La pobreza se cuele en clase*. ElPais.es

http://sociedad.elpais.com/sociedad/2012/09/30/actualidad/1349031985_286406.html
|

PÉREZ ECHEVERRÍA, M^a.; POZO, J. I. (2010): *Enseñar a aprender, ¿ejercicios o problemas?*. Revista Aula de Innovación Educativa, nº 190.

PUJOLÁS MASET, P. (2005): *El cómo, el por qué y el para qué del aprendizaje cooperativo*. Cuadernos de Pedagogía, nº 345.

- REQUENA, A. (2013): *Más desiguales que nunca*. ElDiario.es
http://www.eldiario.es/economia/desiguales_0_186532148.html
- RODRÍGUEZ, E. (2013): *Hipótesis Democracia*. Madrid, Traficantes de Sueños.
- RODRÍGUEZ, O. (2013): *El miedo a tomar partido provoca monstruos*. ElDiario.es
http://www.eldiario.es/defensor/miedo-tomar-partido-provoca-monstruos_6_70052998.html
- SÁNCHEZ VÁZQUEZ, A. (1983): *Ensayos marxistas sobre filosofía e ideología*.
Barcelona, Océano.
- SANTOS GUERRA, M.A. (2005) (coord.): *Escuelas para la democracia*.
Santander, Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria.
- SERRANO, P. (2013): *La comunicación jibarizada. Cómo la tecnología ha cambiado nuestras mentes*. Barcelona, Península.
- TRASATTI, F. (2004): *Actualidad de la pedagogía libertaria*. Madrid, Popular.